



# MEMORIA

# ANUAL

**2018**

15 junio-2019



## **1- IDENTIFICACION**

- Denominación: LA FALANGE (FE)
- Domicilio: Calle Silva 2 – 4º – Madrid-28016
- NIF: G82331786
- Fecha Constitución: 15 de Febrero de 1999
- Inscripción Registro Partidos Políticos: 24 de Marzo de 1999 – Tomo IV, Folio106

La organización y estructura de LA FALANGE está recogida en los Estatutos aprobados en la Junta Nacional Extraordinaria el 11 de Julio de 2009 y protocolizada en acta notarial nº 1869 de 17 de julio de 2009 por el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Federico Paredero del Bosque Martin, adaptándose a la Ley Orgánica 6/2002 del 27 de Junio de Partidos Políticos, una vez entrada en vigor la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos.

## **2- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **IMAGEN FIEL**

La cuentas anuales expresa en todos sus aspectos la imagen fiel de la situación financiera durante el ejercicio 2018, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo.

### **INGRESOS**

Los ingresos se ajustan a lo establecido por la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo y de la resolución de 8 de octubre de 2013 del Tribunal de Cuenta.

### **GASTOS**

Los gastos se contabilizan siguiendo los principios contables de acuerdo al Plan de Cuentas de la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

### **DECLARACION**

La Falange (FE) es un Partido Político que no recibe ni ha recibido nunca ningún tipo de subvención de las Administraciones Públicas (Estatal o Autonómica).